



FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 1 de 8

Marque según corresponda (*):

 ACTA DE REUNIÓN RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 1 de Año 2023

1. Información General:

Fecha: (dd-mm-aaaa)	26 DE ENERO DE 2023	Hora inicio:	9:00 a.m.	Hora final:	12:30. p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	CONSEJO ACADÉMICO IPN				
Lugar de la reunión:	SALA DE REFERENCIA BIBLIOTECA				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Adolfo León Atehortúa Cruz	Director IPN. Presidente Consejo.
Mauricio Serna Erazo	Coordinador Convivencia Básica Secundaria y Media.
Julia Rosa Rubio Parra	Coordinadora Académica de Básica Primaria y Preescolar.
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora Convivencia Básica Primaria y Preescolar.
Isabel Flórez Rueda	Coordinadora Académica y de Convivencia de Educación Especial.
Raúl Santiago Moreno Rincón	Jefe Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
Jeimy Lorena Villamil Sánchez	Jefe área Ciencias Sociales.
Ludy Alexandra Bernal Jiménez	Jefe Área Educación Artística: Artes plásticas, danza y teatro.
Claudia María García Castaño	Jefe Área Educación Artística: Música.
Luz Dary Granados Restrepo	Jefe Área Educación Física.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 2 de 8

Eder Andrés Acosta Garzón	Jefe Área Filosofía, Ética y Educación Religiosa.
Yuly Graciela Plazas Rodríguez	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana.
Yeni Mayely Camacho Rojas	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: Inglés.
Henry Darío López Bello	Jefe Área de Matemáticas.
Lida Mercedes Otálora Virgüez	Jefe Área Tecnología e Informática.
Rocio Guio Gutiérrez	Secretaría Consejo.

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Margarita María Misas Avella	Coordinadora Académica Básica Secundaria y Media.
No se ha elegido	Representante Consejo Estudiantil

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
José Francisco Páez Cardozo	Profesor Tecnología
María Silenia Villalobos Quevedo	Área Pedagogía (en construcción)

5. Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO 2023.
4. INFORME DE DIRECCIÓN.
5. REVISIÓN Y APROBACIÓN ACUERDO 01 de 2020 REGLAMENTO DEL CONSEJO ACADÉMICO.
6. PRESENTACIÓN CRONOGRAMA 2023.
7. PROMOCIÓN ANTICIPADA.
8. INFORME PLATAFORMA MOODLE.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



6. Desarrollo del Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.

Se verifica el cuórum encontrándose el reglamentario.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba el orden del día.

3. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO 2023.

El Director da la bienvenida a todos los consejeros e instala el Consejo para el presente año, con la expectativa que sea un año de transformaciones y logros.

Presenta propuestas para tomar decisiones respecto al Consejo Académico:

Se sesionará cada ocho días, para poder abordar temas importantes como el Manual de Convivencia y PEI.

Este año asistirá como invitada al Consejo la profesora María Silenia Villalobos, representando al área de Pedagogía (en construcción); para esta área se contará con el apoyo de 3 profesores de la UPN: dos del programa de Pedagogía y una del programa de Biología.

Se van a impulsar reformas en la sección de Educación Especial que serán tratadas en el Consejo Académico.

Informa que la propuesta para la modificación parcial al Acuerdo de Evaluación [Art. 19, PARÁGRAFO 1. A los estudiantes no promovidos durante dos años consecutivos, no se les renueva la matrícula sin excepción](#); no fue aprobado, ya que la abogada argumenta que las normas del MEN no lo permiten. Este año llega una abogada especializada en derecho de familia y del menor, con experiencia en juzgados de familia.

Se empezará a trabajar en la reforma en el acuerdo respecto a la repitencia para aplicar el próximo año, de ser necesario se crearán comisiones de trabajo para este y otros temas.

Se considera la necesidad de contar con maestras de apoyo para primaria, que se integrarían al área de Pedagogía, se hará la contratación correspondiente.

Se está haciendo el cierre del balance presupuestal del 2022 de la UPN, que permite pensar posibilidades de inversión en el IPN.

Tarea del Consejo Académico estudiar la decisión de que la Escuela Maternal empiece a formar parte del IPN y se empiece a llamar *sección de maternal*, las docentes de la escuela entrarían a formar parte de la planta de profesores del IPN, la UPN mantendría la partida presupuestal para la maternal sin afectar el presupuesto del IPN.

Poner en práctica tareas como:

- Exposición de los proyectos en el Consejo para conocer, sugerir y hacer seguimiento a los mismos.
- Revisar minuciosamente el Acuerdo de Evaluación de Maestros y su aplicación. No se está cumpliendo y está pendiente la evaluación del Director y de los coordinadores y la coevaluación docente.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



- Propone a los jefes de área elaborar una lista de los asuntos a tratar en el Consejo. Se enviarán a la secretaría y se crearán comisiones para tratar los diferentes asuntos. El Consejo Académico tiene la potestad de tomar decisiones en las reformas que se consideren.

4. INFORME DE DIRECCIÓN.

El Director presenta informe de ejecución del presupuesto IPN 2022 de las adquisiciones e intervenciones en la planta física realizadas:

Adquisiciones:

- Equipos de comunicación.
- Hardware y repuestos para computadores
- Mobiliario en diferentes puntos, laboratorio de ciencias.
- Elementos deportivos para el área de Educación Física.
- Accesorios tecnológicos.
- Material bibliográfico (textos de francés).
- Herramientas para las áreas que las solicitaron (está en ejecución)
- Instrumentos para el área de Música.

Intervenciones planta física

- Sala de profesores de primaria.
- Reparación de muro perimetral.
- Salas de teatro y danzas.
- Estudio de grabación, se proyectan parrillas de programas.
- CRIE y sala de bilingüismo.
- Salón de proyecciones audiovisuales.
- Emisora.
- Canchas de fútbol en preescolar, primaria y Educación Especial.
- Cancha de fútbol principal.
- Drenaje canchas pequeñas ala suroriental.

No se pudieron ejecutar los contratos para la compra de los equipos del laboratorio de ciencias, reparación de los parques infantiles, materiales para el taller de artes. Estos recursos pasan a reserva y se vuelve a hacer la solicitud este año.

Se hizo cambio en el contrato con el club Caterpillar, se aumentó el precio del alquiler y parqueadero con el compromiso de mantenimiento mensual a la cancha grande y drenaje de las canchas pequeñas.

Buró envió la solicitud para el alquiler de las instalaciones del IPN en el mes de diciembre, pasará a revisión.

Se recibió la propuesta de construcción de una cancha sintética en el costado occidental del IPN en la zona aledaña al Colegio Reyes Católicos, la cual se va a estudiar.

En diciembre se envió una carta al MEN solicitando ampliación del presupuesto al Instituto, la respuesta fue que se hiciera la solicitud al Congreso de la República.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



Comentarios de los consejeros

- Solicitan que los proyectos presenten un informe de avances a mitad de año.
- Preguntan si las comisiones del año anterior se mantendrán.
- Sugieren consultar con los docentes de preescolar la propuesta de construcción de la cancha sintética en la sección.
- En el salón en donde funciona la sala de profesores de bachillerato no hay conexión a internet.
- Preguntan si continúa en pie la construcción de un espacio para guardar los materiales para el Gran Prix.
- Cómo será la utilización de la sala Samsung
- El área de Educación Física agradece la adquisición de los implementos y el esfuerzo de la dirección por suplir las necesidades del área.
- El área de Artes agradece los arreglos que se hicieron al salón de danzas, solicita revisión al salón de teatro por temas de humedad.
- La coordinadora de convivencia pide a los jefes de área solicitar a los profesores revisar los turnos de acompañamiento para que queden organizados de forma equitativa.
- El área de Música agradece la adquisición de los instrumentos para el área y recuerda que las solicitudes al estudio de grabación se hagan con anticipación.

Precisiones del Director

En la sala SAMSUNG ya están las tablets y se espera que lleguen 40 más, se va a verificar el internet e inmediatamente se habilita para el uso
Se mantiene el trabajo de las comisiones de acuerdo de evaluación y de plan de estudios.
La Casa Curuba se entregó al área de Música.
Se trajo la biblioteca del maestro Carlos Vasco como parte de una donación, los ejemplares de pedagogía quedan en la UPN y el IPN.
Solicita a los profesores revisar en el inventario qué elementos no se estén usando, envíen el listado para darlos de baja.
El estudio de grabación empieza a funcionar el 1° de febrero con un técnico especialista en comunicaciones y grabación, quien se ocupará también de las salas de sistemas. El objetivo es maximizar su labor como técnico en sistemas y comunicaciones del IPN.

5. REVISIÓN Y APROBACIÓN ACUERDO DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO ACADÉMICO.

Se presenta y revisa el Acuerdo del reglamento del Consejo Académico.

Decisión:

- Para el tema de “varios”, se deben remitir a la Secretaría del Consejo, los martes en la mañana, debido a que se deben adjuntar a la citación del consejo respectivo. Para este punto, se debe tener en cuenta seguir el conducto regular, en casos especiales, se podrán hacer llegar a más tardar, el miércoles en la mañana.
- Las solicitudes de salidas se deben enviar mínimo con 15 días de anterioridad.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



- Los miembros del Consejo revisarán el acuerdo, enviarán ajustes y observaciones para revisar punto por punto en la próxima sesión.

6. PRESENTACIÓN CRONOGRAMA 2023.

El coordinador de convivencia de bachillerato presenta el cronograma, sugiere mantener el cronograma en Genially y alimentarlo a nivel interno, oficialmente se continúa con el formato institucional.

ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB	RE	CTUBRE	NOVIEMB	E	EMBRE
GRA SEMANAS DESARROLLO INSTITUCIONAL	16 al 20			3 al 7		19 al 23					9 al 13			4 al 7
GRAL JORNADAS PEDAGOGICAS		8	31					8	12			1		
GRAL DIA DEL COLEGIO		9												
GRAL DIA DEL MAESTRO					19									
GRAL CUMPLEAÑOS DEL PREESCOLAR											27			
GRAL DÍA DEL EGRESADO			11											
GRAL DIA DEL ESTUDIANTE											31			
GRAL VACACIONES DIRECTIVOS DOCENTES						21	2							6
GRAL PRIMERA REUNIÓN DE PADRES		8												
GRAL RECESO ESTUDIANTIL				3 al 7		19	7				9 al 13			4
GRAL INGRESO ESTUDIANTES	23			10			10				17			
GRA Proceso PROMOCIÓN ANTICIPADA:		1	19											
BAS ENTREGA INFORMES ACADEMICOS A PADRES DE FAMILIA (comunidades 1,2,3,4,5 y 7)					23				6					5 (J a 10)
BAS 1º PERIODO COMUNIDADES 1,2,3,4,5 Y 7	23			28										
BAS 2º PERIODO COMUNIDADES 1,2,3,4,5 Y 7					2			18						
BAS 3º PERIODO COMUNIDADES 1,2,3,4,5 Y 7								22						1
MED ENTREGA INFORMES ACADEMICOS A PADRES DE FAMILIA (comunidad 6)				26			25		29					1 (11)
MED PRIMER SEMESTRE (20 semanas)	23					17								
MED SEGUNDO SEMESTRE (20 semanas)							10							1
MED 1º CORTE MEDIA	23		31											
MED 2º CORTE MEDIA				10		16								
MED 3º CORTE MEDIA							10		11					
MED 4º CORTE MEDIA									12			24 (11)		1
MED GRADOS GRADO 11*														7

El director pone a consideración 3 fechas:

- El día del egresado (11 de marzo)
- Día de la familia (junio)
- Una noche en el colegio con estudiantes de grado once. (11 de septiembre)

Decisión

Se aprueba el Cronograma Académico 2023, con las observaciones sugeridas por los consejeros: primera reunión de padres el miércoles 8 de febrero y entrega de útiles escolares Comunidades 1, 2 y 7 para el 17 de febrero.

En áreas se va a revisar el cronograma de actividades y se envían a las coordinaciones para incluirlas en el cronograma en la sesión del Consejo del 9 de febrero.

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.



7. PROMOCIÓN ANTICIPADA.

Dando cumplimiento al Capítulo IV Artículos 20° y 21° correspondiente a la Promoción Anticipada - Acuerdo de Evaluación 013 de 2017, se socializan los criterios, procedimientos y cronograma de promoción anticipada.

CRONOGRAMA PROMOCIÓN ANTICIPADA		ENERO	FEBRERO	MARZO
PA	PROMOCIÓN ANTICIPADA:	23		24
PA	Entrega solicitudes escritas a Consejo Académico por parte de estudiantes y padres de familia (LITERAL a. DEL ARTICULO 21 ACUERDO 013 DE 2017)	Desde el 23	Hasta el 3	
PA	Presentar una solicitud escrita de promoción anticipada al Consejo Académico antes de la tercera semana, según calendario académico, firmada por los padres de familia y el estudiante. Ésta debe argumentar las razones de la participación de la promoción anticipada.			
PA	Informe integral cualitativo por parte del director de grupo, maestros del grado y orientación escolar de los procesos alcanzados hasta la quinta semana, según calendario académico.		Desde 27	Hasta 3
PA	Informe integral cualitativo por parte de Coordinación Académica durante la sexta semana, según calendario académico.			6 al 10
PA	Entrega pruebas por parte de los maestros a jefes de área			10
PA	Entrega pruebas por parte de los jefes de área a coordinaciones académicas			13
PA	Aplicación pruebas			14 al 16
PA	Resultados finales proceso Promoción Anticipada			24

Decisión:

Se aprueban los criterios, procedimientos y cronograma de promoción anticipada

8. INFORME PLATAFORMA MOODLE.

El profesor Francisco Páez da directrices para el manejo de la plataforma Moodle. Se debe repensar en Consejo Académico el uso de la plataforma, este es un espacio para el acompañamiento a la presencialidad (estudiantes incapacitados). Se debe implementar un comité de información y difusión para la página web y destinar la plataforma Moodle exclusivamente para formación

El Director menciona algunas consideraciones de la plataforma, el Moodle debe ser académico y la información debe estar actualizada.

Comentarios de los consejeros

- Se debe regular el manejo de la página dado que el colegio no es virtual.
- Debe ser voluntario.
- Se debe tener en cuenta el citar los derechos de autor.
- Es importante que los docentes se cualifiquen para el manejo de la plataforma.

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.



FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 8 de 8

Decisión:

El manejo de la plataforma es voluntario.
Los profesores deben realizar una periódica actualización de los contenidos.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)

Nombre	Firma
Adolfo León Atehortúa Cruz	
Rocio Guio Gutiérrez	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.